



ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2023, se reúnen las profesoras María Julia BERTOMEU, María Luisa FEMENÍAS y Silvana VIGNALE, miembros del jurado designado por RESCS-2021-1159-E-UBA-REC para entender en el concurso dispuesto por Res. (CS) 8332/17 y llamado por Res. (D) 3640/17 para cubrir la provisión de DOS (2) cargos de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de ÉTICA, del Departamento de Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por CUDAP EXP-UBA N° 51.050/17 y EX-2021-02772276- -UBA-DME#FFYL (A96). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto cuenta con la presencia de las veedoras Laura GALAZZI (claustro de graduados) y Alex Lib PONCE (claustro de estudiantes). -----

-----Por COPDI-2023-05410927-UBA-DCD#FFYL se comunicó el cronograma de sustanciación a los aspirantes Pablo Enrique ABRAHAM ZUNINO, Lucía Alicia AGUERRE, Joan Severo CHUMBITA Y GAMBA, Luciano CORSICO, Juan Manuel HEREDIA, Ignacio MASTROLEO, Julio César MONTERO y Juliana UDI, quienes no han confirmado su participación, tal como establece el artículo 44 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad de Buenos Aires. -----

-----Por COPDI-2023-06423097-UBA-DCD#FFYL, IF-2023-05124928-UBA-DCD#FFYL y COPDI-2023-05962626-UBA-DCD#FFYL, los aspirantes Gabriel Claudio D'IORIO, Moira PÉREZ y Pablo Facundo RÍOS FLORES renunciaron a participar del presente concurso. -----

-----Por COPDI-2023-05955678-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-06766469-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-06788070-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-06899784-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-06867512-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-05714256-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-06054595-UBA-DCD#FFYL y COPDI-2023-06839266-UBA-DCD#FFYL los aspirantes Gastón Gabriel BERALDI, Daniel BERISSO, Vir CANO, Ariel FAZIO, Francisco GARCÍA GIBSON, Facundo GARCÍA VALVERDE, Martín OLIVEIRA y Nicolás PAGURA han confirmado su participación en el concurso, de acuerdo con la reglamentación vigente (RESCS-2022-64-E-UBA-REC y ACS-2022-5-UBA-SG#REC). -----

-----Se ha procedido a examinar cuidadosamente, de conformidad con lo determinado por el Artículo 54 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad de Buenos Aires, los antecedentes y las aptitudes de los aspirantes **Gastón Gabriel BERALDI, Daniel BERISSO, Vir CANO, Ariel FAZIO, Francisco GARCÍA GIBSON, Facundo GARCÍA VALVERDE, Martín OLIVEIRA y Nicolás PAGURA.** -----

-----Tomando en consideración los datos consignados por los aspirantes al momento de las presentaciones y luego de analizar exhaustivamente estos antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en las solicitudes de inscripción y en las actualizaciones de



antecedentes, las pruebas de oposición y las entrevistas personales, el jurado procede a su evaluación. -----

El tribunal ha consensuado previamente a las pruebas de oposición y entrevistas, criterios que se tendrán en cuenta para la instancia de evaluación de lxs aspirantes al cargo de Adjunto objeto de concurso. Respecto de los antecedentes, se priorizará la labor docente universitaria, en especial, la experiencia docente en el área de Ética, aspecto de relevancia para el cargo al que aspiran. Será de especial importancia el desempeño global en la prueba de oposición y en la entrevista. De manera que se considerarán los siguientes aspectos: el conocimiento de la disciplina; la capacidad de relacionar el tema elegido para la prueba de oposición con los contenidos de la asignatura; la ubicación de la clase en el contexto del programa; el nivel de complejidad y los recursos didácticos utilizados. Se tendrá en cuenta la claridad expositiva, la organización de la clase y la capacidad de despertar interés y retener la atención de lxs estudiantes. Respecto de la entrevista, se considerará la motivación docente para la enseñanza de la ética, la manera en que desarrollaría la enseñanza, sugerencias y aportes de conceptos, autores y contenidos de problemas situados y medios que proponen para mantener actualizada la enseñanza. También se tendrá en cuenta la capacidad de elaborar materiales y recursos -tanto impresos como virtuales- para el desempeño de las clases y para la organización y planificación de la asignatura. Se tomará en consideración las posibilidades contextuales respecto de recursos áulicos, perfiles de estudiantes, así como aspectos que se desprenderán eventualmente del diálogo con el/la aspirante. -----

-----**BERALDI, Gastón Gabriel**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** Profesor de Enseñanza Media y Superior en Filosofía (UBA, 2006) y Doctor por la Universidad de Buenos Aires. Área de Filosofía (UBA, 2015).-----**DOCENCIA:** JTP interino en la asignatura objeto de concurso desde 2016, Ayudante de Primera interino desde 2010 en la misma materia. También Profesor Adjunto interino en Introducción al Pensamiento Científico (CBC, UBA) y Filosofía (UBA XXI). Consigna docencia en escuela media. Es docente de nivel universitario desde el año 2007. -----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Posee experiencia en el dictado a su cargo de seminarios de posgrado en el área. Dictó seminarios en la UNLa y en la UNSM, además de otras universidades nacionales públicas y privadas. Ha ejercido docencia como profesor invitado en la Universidad de Zaragoza (España). -----

-----**PUBLICACIONES:** Es autor, co-autor y compilador de libros en las áreas de Filosofía de la ciencia y hermenéutica. Es autor de numerosos capítulos y artículos con y sin referato, algunos de ellos en el área de ética, en revistas nacionales e internacionales. Presenta una vasta producción de material didáctico escrito y audiovisual, disponible en línea. -----



-----INVESTIGACIÓN: Registra la categoría III en el Programa de Incentivos. Tiene continuidad en la participación desde el año 2020 como investigador formado y ha participado con anterioridad en equipos de investigación como Investigador alumno e Investigador en formación, en proyectos de investigación en la UBA y en MICIN/AEI (España). Co-dirigió un PRI (Proyecto de Reconocimiento Institucional, FFyL, UBA). -----

-----BECAS OBTENIDAS: no consigna becas.-----

-----CONGRESOS: Fue miembro de Comités Organizadores y Comités Científicos de congresos y jornadas. Ha participado como conferencista, panelista y coordinador en mesas redondas y simposios, y como ponente en numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad. -----

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Posee experiencia en la dirección de tesis de doctorado, consejero de estudios de tesis de doctorado y dirección de adscripto. -----

-----OTROS ELEMENTOS DE JUICIO: Consigna ser editor de publicaciones, actividades de difusión y transferencia. Lleva adelante actividades de evaluación en diferentes instancias académicas (jurado de certámenes, tesis doctorales y referato de artículos académicos). Es miembro de diferentes asociaciones filosóficas nacionales e internacionales. Consigna validación para actividades de docencia e investigación en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA). -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** En la entrevista detalló su propuesta didáctica con lecturas dirigidas, trabajo en grupos, aula virtual, entrega periódica de actividades, la redacción de un glosario y la producción de contenidos didácticos audiovisuales. Casi todas ellas actividades específicas del trabajo de JTP. Ante la pregunta sobre actividades propias de un Adjunto, respondió que, a su criterio, los teóricos debieran considerar la distribución del tiempo entre actividades teóricas y actividades teórico-prácticas. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** Presentó un plan de labor docente con fundamentación, objetivos, bibliografía, propuesta pedagógica y de evaluación, siguiendo las líneas tradicionales de la asignatura. Enfoca los problemas desde el punto de vista hermenéutico e incluye la articulación entre ética y literatura clásica europea.-----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** Presentó un Plan de Investigación sobre “Hermenéutica en la enseñanza de la ética”, que se refleja en el plan de labor docente. Incluye también un apartado sobre hermenéutica, ética y educación. -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** Presentó un Plan de Extensión, “Hermenéutica para todos”, uno de cuyos objetivos es contribuir a la enseñanza de la ética, particularmente en la escuela media, los profesorado terciarios y los primeros años de la Universidad.-----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “Interdependencia de las virtudes éticas y *phrónesis*”. La clase tuvo una duración de 32 minutos, de los cuales 9 minutos se dedicaron a la introducción. Por tanto, el postulante no alcanzó a cumplir el mínimo requerido reglamentariamente que se estipula entre 45 y 60 minutos. El aspirante utilizó como recurso pedagógico una presentación en *power point* con letra pequeña e



información predominantemente textual, dificultando su lectura. La exposición consistió en la lectura de esos textos proyectados en la pantalla, sin comentarlos o desarrollarlos. Al comienzo se propuso mostrar la actualidad de los textos antiguos sobre la felicidad, en relación con la denominada “dictadura y privatización de la felicidad”, objetivo que no logró alcanzar satisfactoriamente. Los ejemplos que utilizó para explicar el tema de la virtud fueron tomados de Nussbaum, basados en “Las troyanas” de Eurípides, sin aportar ejemplos de la actualidad. Se compararon textos de la *Ética Nicomaquea* y la *Magna Moralia* sin problematizar la autenticidad de ésta última. Sobre la clase, el aspirante no respondió de manera suficiente algunas de las preguntas formuladas por el jurado. Por ejemplo, de qué manera se articulan corrientes interpretativas tan diferentes como las mencionadas en su clase (Aubenque, Ross, Lloyd). No se logró estructurar satisfactoriamente el tema elegido con los contenidos de Aristóteles previamente tratados en el programa. -----

-----**BERISSO, Daniel** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** Licenciado en Filosofía (UBA, 1996) y Doctor por la Universidad de Buenos Aires. Área Filosofía (UBA, 2012). -----

-----**DOCENCIA:** Adjunto interino en “Filosofía” UBA XXI desde 2017. JTP en la asignatura objeto de concurso durante el período 2016-2017 y Ayudante de Primera de 2014 a 2016. Profesor asociado en la asignatura “Ética” y “Bioética” en la UCES y actualmente es JTP con asignación de funciones en “Filosofía de la cultura”. Ha sido profesor adjunto interino a cargo para el dictado de diversos seminarios en la FFyL (UBA). Consigna antecedentes como profesor adjunto y titular (contratado) en diversos períodos en UCES y UP en asignaturas afines al campo temático. Consigna docencia en nivel terciario y en escuela media. -----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Posee experiencia en el dictado de seminarios de posgrado en el área en UBA, UNLA, UNR y UCES. -----

-----**PUBLICACIONES:** Es autor y compilador de libros pertinentes al área objeto de concurso, y autor de numerosos capítulos y artículos con referato y sin referato, varios de ellos en el área de ética, en revistas nacionales e internacionales. Cuenta con publicaciones en Actas de Congresos nacionales e internacionales como autor y en colaboración. -----

-----**INVESTIGACIÓN:** Se encuentra categorizado III. Participa con continuidad en equipos de investigación de la UBA desde el año 2006, como investigador en formación e investigador formado. Dirigió un PRI (Proyecto de Reconocimiento Institucional, FFyL, UBA) y co-dirigió otro. Está inscripto en el programa de Postdoctorado (UBA). -----

-----**BECAS OBTENIDAS:** no consigna becas. -----



-----CONGRESOS: Ha participado como conferencista, panelista y coordinador en mesas redondas y simposios, y como ponente en numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad. -----

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Posee experiencia en la dirección de tesis de grado, y codirección de maestría (concluida) y doctorado. Dirige adscripto, así como becas de grado y posgrado. -----

-----OTROS ELEMENTOS DE JUICIO: Consigna ser miembro del comité editorial de una revista académica y realiza actividades de difusión y transferencia. Fue miembro de comités académicos en congresos internacionales. Tiene participaciones de gestión institucional y llevó adelante actividades de evaluación en diferentes instancias académicas (tesis de licenciatura, maestría y doctorado, referato de artículos para publicaciones científicas y proyectos de investigación). Es miembro fundador del Observatorio de Violencia Institucional (FFyL, UBA) y coordina tareas en la Cátedra Libre de Derechos Humanos (FFyL, UBA). -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** En la entrevista, se le preguntó por la introducción de problemas actuales en la asignatura, respondiendo que mantendría el esquema general de la materia, aunque sugirió introducir problemas referidos a feminismo, medio ambiente y decolonialidad, sin especificar recortes o transformaciones concretas a su programa, ni aclarar de qué modo implementaría tales innovaciones. Propuso también prácticos diferenciados temáticamente. Consignó una amplia bibliografía centrada en obras completas. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** Presentó un Plan de Labor docente de teóricos y prácticos, para la materia “Ética”, con bibliografía específica para las distintas unidades. Formuló también algunas sugerencias temáticas para “Problemas Especiales de Ética”. -----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** Presentó un Plan de Investigación sobre Ética y Educación, con especial atención a problemas relativos a la relación entre el sujeto pedagógico y el discurso filosófico. -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** Presentó un Plan de extensión con distintas actividades, entre ellas, de Intercambio con la Cátedra libre de Derechos Humanos y con el Observatorio de Violencia Institucional. -----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “Interdependencia entre las virtudes éticas y la *phrónesis*”. La clase duró 56 minutos. Propuso oralmente un esquema general de la exposición dividida en varios momentos, sin mencionar en qué lugar del programa se situaba la clase. La exposición del aspirante comenzó con el tema del “mal educado” entendido como una “falla moral”, en tanto su preocupación fundamental fue mostrar la relación entre la virtud y la educación. Luego hizo algunos comentarios generales y propuso una analogía general entre Platón y Aristóteles, y entre Kant y el utilitarismo, en relación con la *phrónesis*, la *sophia*, la autarquía y el deseo, que no explicitó. Luego, se extendió durante 25 minutos dando cuenta de distintas interpretaciones de la obra aristotélica, antes de haber introducido los conceptos



aristotélicos centrales de la clase y su interdependencia. Este orden de exposición no resultó adecuado para un/a estudiante inicial de una asignatura a la que también asisten cursantes de carreras no filosóficas. La bibliografía sugerida para la clase fueron los libros I, II, III, VI, X de la *Ética Nicomaquea*, sin aclarar pasajes seleccionados. No utilizó el pizarrón ni otro recurso didáctico más allá de la oralidad, apoyaturas que hubieran sido indispensables al menos para escribir los términos griegos mencionados repetidamente por el postulante. Ante la pregunta del jurado acerca de si esta clase hubiera sido adecuada para estudiantes iniciales de grado, aclaró que había optado por planificar una clase “para especialistas”.

-----**CANO, Vir**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** Licenciadx en Filosofía (UBA, 2005) y Doctorx por la Universidad de Buenos Aires. Área Filosofía (UBA, 2010).-----

-----**DOCENCIA:** Profesorx Adjuntx interinx en la asignatura "Ética", objeto de concurso, desde 2013; y en "Problemas especiales de Ética", por selección de promoción interna del departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde también se desempeñó como JTP interinx. Es docente de nivel universitario, desempeñando cargos interinos de Ayudante de Primera, de Segunda y de JTP en la UBA, desde el año 2006. Se ha desempeñado como profesorx adjuntx en seminarios de grado en la FFyL, UBA.-----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Posee experiencia en el dictado de varios seminarios de posgrado a su cargo en la disciplina objeto de concurso en UBA, UNTREF y UNLA. Además fue profesorx invitadx en seminarios de posgrado en el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir en México.-----

-----**PUBLICACIONES:** Es autorx, co-autorx y compiladorx de libros en el campo de la ética. Es autorx de numerosas publicaciones nacionales e internacionales, entre ellas: capítulos de libros, artículos con referato, reseñas, actas y estudio crítico, la mayor parte en la disciplina que se concursa. También consigna entrevistas y divulgación en medios de comunicación. Ha sido editorx de dossiers especializados en ética en diferentes publicaciones académicas.-----

-----**INVESTIGACIÓN:** Ingresó a CONICET como Investigadorx Asistente en el año 2011 y desde 2017 hasta la fecha es Investigadorx Adjuntx. Categoría V en el Programa de Incentivos. Tiene numerosos antecedentes de investigación relacionados con la disciplina objeto de concurso, tales como: dirección de proyectos UBACyT desde 2014; Investigadrx responsable de PICT; co-directorx de un proyecto de investigación en UNTREF; dirección de PRI (Proyecto de Reconocimiento Institucional, FFyL, UBA). Ha participado como



Investigadorx estudiante, Investigadorx en formación, Investigadorx Becarix e Investigadorx Formadx en diversos proyectos de investigación UBACyT y PRIG (UBA), PICT (AGENCIA) y PIP (CONICET) desde el año 2000. -----

----**BECAS OBTENIDAS:** Consigna Beca Estímulo de Grado (UBA), Beca de posgrado tipo I de CONICET, y Beca Interna de Pos-Doctorado en CONICET. -----

----**CONGRESOS:** Ha participado como conferencista, panelista y coordinadorx de mesas redondas y simposios, y como ponente en numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales sobre temas vinculados a la disciplina objeto de concurso.-----

----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Posee amplia experiencia en la dirección y co-dirección de becarix estímulo, de maestría y doctorales, así como de adscripciones. También en la dirección y co-dirección de numerosxs tesis de licenciatura, maestría y doctorado (con tesis en curso y concluidas). Asimismo posee dirección de Investigadora Asistente en CONICET.-----

----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Consigna múltiples y variadas actividades de difusión y transferencia. Ha dictado varios cursos de Extensión. Consigna actividades de evaluación en diferentes instancias (concursos docentes, de becas, de proyectos de investigación, jurado de tesis de doctorado, maestría y licenciatura). Ha realizado referatos para numerosas publicaciones académicas. Ha organizado eventos académicos. Es miembro de comités editoriales de revistas académicas y miembro del comité de Ética de la FFyL, UBA. -----

----**ENTREVISTA PERSONAL:** En la entrevista se le preguntó sobre motivación docente y la importancia que le otorgaba a la Ética. Respondió destacando la inquietud práctica de la ética como modo de vida, además de una reflexión teórica. Subrayó el trabajo de curaduría de citas para cada clase, enviadas previamente teniendo en cuenta el número alto de estudiantes que concurren a las clases, y la dificultad para proyectar *power point*, dadas las condiciones en el aula. Ponderó el uso del aula virtual como apoyatura didáctica, por ejemplo, de material audiovisual. -----

----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** Presentó un Plan de labor docente para “Ética”, con una propuesta de programa detallada, con objetivos, contenidos para cada unidad y bibliografía específica y complementaria. También un programa para “Problemas especiales de ética”, con las mismas características. -----

----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** Presentó un plan de investigación con el título "Bio-ético-políticas de género y estrategias de subversión: J. Butler, D. Haraway y P. Preciado", bien organizado y con amplia bibliografía. -----

----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** Presentó un plan de extensión, con actividades de concientización e informativas, con el título: “Ética y género: una caja de herramientas para pensar la actualidad”, cuyo objetivo es proponer un acceso a la filosofía práctica, específicamente a la ética, a través de la discusión de problemáticas sociales actuales. ----

----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** Le postulante eligió el tema “Judith Butler: violencia ética y vidas precarias”. La clase tuvo 60 minutos de duración. Presentó materiales de apoyo a su



exposición, entre ellos, el esquema de la clase a dictar con bibliografía obligatoria y ampliatoria, el desarrollo teórico de la unidad IV en la que se inscribe la clase, un cronograma general de las clases teóricas, una cartografía general del programa y una selección de citas de Butler, que fueron comentadas durante el desarrollo de la clase. La exposición comenzó con una breve ubicación de esta clase en el programa y la relectura de Butler respecto de conceptos de Nietzsche, Adorno y Foucault, vistos en clases previas. El esquema se centró en la pregunta ética acerca de cómo hacer una vida “vivable”, como preocupación ético-política actual. Se desarrollaron los conceptos fundamentales de manera clara y precisa, en un esquema que plasmó en la pizarra a medida que se explicaba temáticamente el problema elegido. Diagramó un esquema triangular con los conceptos de “marcos de reconocimiento”, “precariedad” y “duelo”, y sus relaciones. La exposición fue dinámica, elaborando una lectura original que supo captar atención e interés sobre el tema elegido. La clase se desarrolló de forma adecuada para estudiantes iniciales y provenientes de otras carreras. Le aspirante respondió de manera muy solvente a las preguntas formuladas acerca de la clase, vinculadas a cuestiones del canon, así como la afectación de la vida no sólo humanas, y la violencia de las normas, lo que manifiesta un vasto dominio del campo. -----

-----**FAZIO, Ariel** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** Licenciado en Filosofía (UBA, 2006) y Doctor por la Universidad de Buenos Aires. Área Filosofía (UBA, 2016). -----

-----**DOCENCIA:** JTP interino en la asignatura objeto de concurso desde 2017. Miembro del equipo auxiliar como Ayudante de Primera en la asignatura desde el año 2014. Es profesor adjunto ordinario en UNIPE en “Filosofía de la tecnología”. Se ha desempeñado como profesor adjunto interino en seminarios de grado en la FFyL, UBA. Consigna docencia universitaria desde el año 2014. -----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Posee experiencia en el dictado de seminarios de posgrado a su cargo en la UBA. -----

-----**PUBLICACIONES:** Es autor y coautor de libros. Es autor de diversos artículos con y sin referato, algunos de ellos vinculados a la ética, tanto en revistas nacionales como internacionales. Declara publicaciones en actas. -----

-----**INVESTIGACIÓN:** Ingresó a CONICET como Investigador Asistente en 2022. Tiene experiencia en dirección de proyectos PICT (Agencia), UBACYT y PRI (UBA). Investigador responsable de un PICT. Ha participado como Investigador estudiante, Investigador en formación e Investigador Formado en diversos proyectos de investigación UBACyT y CONICET. Realizó una estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid (España). -----



-----**BECAS OBTENIDAS:** Consigna las becas de Postgrado Tipo I y Tipo II de CONICET. Beca Interna Postdoctoral CONICET. -----

-----**CONGRESOS:** Ha participado como conferencista, panelista y coordinador de mesas redondas y simposios, y como ponente en numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad.-----

-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Posee experiencia en la coordinación de grupos de estudio. Dirección de tesis doctoral, de tesis de grado y de becas EVC-CIN. Es director de adscripciones y consejero de estudio para la Beca Sarmiento (UBA). -----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Consigna cargos de representación y gestión institucional en la FFyL, UBA. Coordinador de cursos de posgrado en la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas y FLACSO. Presenta actividades de transferencia y difusión. Participó de la organización de eventos científicos. Se ha desempeñado como evaluador en diversas instancias (PRI, FFyL/UBA; Jurado de tesis de licenciatura y doctoral, referato para revistas académicas). Organizó talleres de escritura académica. -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** En la entrevista, se le preguntó sobre la importancia de la ética, sus problemas actuales, y por su interés en la enseñanza de la ética. El aspirante no logró centrarse en respuestas precisas y pertinentes a las preguntas formuladas. No respondió sobre cuestiones pedagógicas vinculadas al dictado de la materia, o lo hizo de manera vaga e insuficiente. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** Presentó un ejemplo de contenidos mínimos y bibliografía para la materia "Ética". -----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** Presentó un Plan de investigación sobre "Política y economía en la filosofía contemporánea: la transformación social a través de la producción de ciencia, cultura e instituciones", y una actualización del Plan: "El rol de la propiedad intelectual en el capitalismo contemporáneo". -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** Como actividades de extensión proyecta realizar una contribución social mediante la realización de talleres, seminarios y actividades de divulgación. -----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema "El resurgimiento de la preocupación por el problema de la "vida buena" y la reelaboración de la concepción aristotélica de la virtud en el debate contemporáneo." La clase tuvo 63 minutos de duración, y debió ser interrumpida por el jurado al finalizar el tiempo reglamentario, sin que se hubiera completado el tema elegido. El aspirante ubicó el tema de la clase hacia el final del programa de Ética. Se propuso reelaborar el concepto de "vida buena" de Aristóteles a partir de Marx y Arendt, objetivo que no logró cumplir. Durante la exposición no retomó cuáles eran y qué significaban los conceptos aristotélicos sometidos a reelaboración, paso previo imprescindible para que los estudiantes fueran capaces de entender luego algunas de las relecturas contemporáneas. Presentó quince citas de los autores propuestos para analizar en la clase, de los cuales leyó sólo seis, sin comentarlas o vincularlas con el tema. El manejo del tiempo no le permitió hacer un análisis de la



relación entre Aristóteles y Marx. Las citas de Arendt que leyó no estuvieron relacionadas con los conceptos de “virtud” y “vida buena”, sino con la teoría arendtiana; y en su interpretación equiparó los conceptos de “naturaleza humana” y “condición humana”. Al final de la clase, incluso no habiendo expuesto lo propuesto inicialmente, el aspirante hizo referencia al contexto actual de los dividendos digitales y a un Informe del Banco Mundial de 2016, sin que quedara clara la relación e importancia de tales problemas con el tema elegido. No respondió a las preguntas relacionadas con la clase. Se le señaló que no había hecho referencia al concepto de “vida buena”, ni al de “virtud”. Tampoco explicitó las necesarias citas de Marx y Arendt a Aristóteles. -----

-----**GARCÍA GIBSON, Francisco**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** Profesor de Enseñanza Media y Superior en Filosofía (UBA, 2009) y Doctor por la Universidad de Buenos Aires. Área de Filosofía (UBA, 2015). -----

-----**DOCENCIA:** JTP regular desde 2022 en Filosofía del Derecho (FFyL, UBA), cargo en el que había sido interino desde 2016. Fue Profesor Adjunto Interino en Filosofía del Derecho (Facultad de Derecho, UBA), JTP interino en Teoría General del Derecho (Facultad de Derecho, UBA). Consigna docencia universitaria desde el año 2011. -----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Docente en Seminario Doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. -----

-----**PUBLICACIONES:** El postulante presenta numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales afines al área del concurso. Consigna traducciones. -----

-----**INVESTIGACIÓN:** En 2019 ingresó a CONICET como Investigador Asistente y es investigador adjunto desde 2023. Se desempeñó como *Research Fellow* en The London School of Economics and Political Science. Ha dirigido proyectos UBACyT y proyecto PRIG (UBA). Participó desde el año 2008 como Investigador en diversos proyectos de investigación UBACyT, PIP (CONICET) y PICT (AGENCIA). Asimismo, ha participado de un proyecto de la British Academy para establecer una red de cooperación académica entre Reino Unido, México y Argentina. -----

-----**BECAS OBTENIDAS:** CONICET, Beca de doctorado Tipo I y Tipo II y Beca Posdoctoral. Beca Marie Skłodowska Curie de la Comisión Europea, Beca Fulbright (estadía de investigación en Princeton University), Beca de DAAD (Estadía de investigación doctoral en Goethe-Universität, Frankfurt), Beca de la Facultad de Derecho de la UBA (estadía en University College London, Institute for Human Rights). Beca de lengua y cultura alemana (Leipzig). -----

-----**CONGRESOS:** Ha participado como panelista en mesas redondas y simposios, como ponente y como coordinador en numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad.-----



-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Director de una tesis de maestría (FLACSO), de tesis de licenciatura (UBA), codirector de una tesis de licenciatura (UBA). Director de una Beca Estímulo (UBA). Dirigió una adscripción (UBA).-----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Es editor de una Revista académica. Recibió el premio “Jonathan Trejo-Mathys” Revista *Global Justice: Theory, Practice, Rhetoric, Boston College*. Ocupó cargos de gestión en el CIF. Consigna actividades de divulgación. Participa de asociaciones profesionales nacionales e internacionales. Lleva adelante actividades de evaluación (referato para publicaciones académicas).-----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** En la entrevista, se le hicieron preguntas sobre su propuesta didáctica. Por ejemplo, en caso de que la matrícula de la materia fuera mayor a 50, cómo adaptaría su propuesta docente. A ello respondió, o bien que no sería posible, o bien que los docentes ayudantes de cátedra deberían implementar su misma metodología. Ante la pregunta acerca de la diferencia entre clases teóricas y prácticas -dada su metodología de trabajo-, afirmó que, a su entender, no debería haber tal distinción. Se observó que la bibliografía que utiliza para fundamentar su propuesta didáctica es anglosajona en su totalidad y, por tanto, elaborada para otros contextos de enseñanza.-----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** El postulante sólo presentó una metodología para mantener actualizada la enseñanza.-----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** Presentó un breve Plan de Investigación sobre el problema de las “manos sucias en política”.-----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** Presentó un breve Plan de extensión en el que consigna la posibilidad de cursos en el Centro Cultural Rojas. Propone el dictado de conferencias y publicaciones electrónicas de divulgación para dar a conocer avances en ética a problemas de la realidad argentina y mundial contemporánea, sin especificar cuáles serían esos problemas.-----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “La crítica de George E. Moore a los intentos de definición de “bien”: la falacia naturalista y el argumento de la pregunta abierta”. La clase duró 45 minutos, de los cuales 6 minutos se utilizaron para introducir comentarios sobre las “técnicas docentes” que utiliza en sus clases. El tema elegido fue expuesto de manera detallada y con referencias a disputas interpretativas, sin explicar los conceptos técnicos que utilizó, entre ellos “reduccionismo naturalista o metafísico” o “petición de principios”. No hizo uso del pizarrón, lo que hubiera sido deseable, dada la complejidad con la que abordó el tema. En diferentes momentos de la exposición hizo referencia a actividades con las que hubiera promovido la discusión entre los/las estudiantes. Toda la bibliografía utilizada para la clase y recomendada para las/os estudiantes se presentó en inglés. El aspirante no relacionó el tema elegido con otros temas del programa vigente. En la instancia de preguntas del jurado, reconoció que su propuesta didáctica de discusión en pequeños grupos supone un máximo de 50 estudiantes por clase, dado que se basa en la participación activa de los mismos. Ante la consulta del jurado sobre el lugar de esta clase en el programa de Ética, el postulante



respondió que consideraba que tendría una mejor recepción en la asignatura Problemas Especiales de Ética (materia electiva). Consultado sobre la bibliografía en inglés para las/os estudiantes, respondió que se haría cargo de la totalidad de las traducciones. -----

-----**GARCÍA VALVERDE, Facundo** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** Licenciado en Filosofía (UBA, 2005) y Doctor por la Universidad de Buenos Aires. Área de Filosofía (UBA, 2012). -----

-----**DOCENCIA:** JTP interino en la asignatura objeto de concurso desde 2012. Es Profesor adjunto interino en la FCS, UBA desde 2020. Se desempeña como profesor adjunto interino en un seminario de grado en la FFyL, UBA. Docente en asignaturas afines en la Universidad Nacional de Quilmes. Consigna docencia universitaria desde el año 2004. -----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Docente en la Maestría y Doctorado en Derechos Humanos (Universidad de Palermo), en el Doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de Belgrano, en la Maestría en Filosofía en la Universidad Nacional de Quilmes, en la Maestría en Desarrollo Humano de FLACSO, en la Escuela de Estudios de Posgrado (Facultad de Economía, UBA), en el Doctorado de la UNLP y en la Maestría en Filosofía de la Universidad de la República (Uruguay).-----

-----**PUBLICACIONES:** Consigna un libro co-editado (en prensa). Presenta múltiples capítulos de libro y publicaciones de artículos en revistas con referato, nacionales e internacionales; reseñas, traducción y divulgación. Presenta producción de material pedagógico. -----

-----**INVESTIGACIÓN:**Se desempeñó como investigador asistente en CONICET desde el año 2015 y desde 2019 es Investigador Adjunto. Categoría V del Programa de Incentivos. Se ha desempeñado como Director de un proyecto PRIG, un proyecto FILOCyT y un proyecto de investigación en FLACSO. Integra el grupo responsable de un proyecto PICT (Agencia). Ha participado como Investigador Alumno, Investigador Becario e investigador formado en diversos proyectos UBACyT desde el año 2004 y proyectos PIP (CONICET). Es Investigador Asociado en el CIF. Realizó una estancia de investigación en el *Center for Ethics and Poverty, Paris-Lodron Universität Salzburg, Salzburg, Austria*. -----

-----**BECAS OBTENIDAS:** Ha obtenido la beca de la Agencia Nacional de Investigación Científica, Beca Doctoral Tipo I y Tipo II (CONICET) y Beca Posdoctoral (CONICET). Beca Fulbright (estancia en la University of Michigan), y fue Becario Österreichische Akademie der Wissenschaften para investigadores post-doctorales. -----

-----**CONGRESOS:** Ha participado como conferencista, panelista y coordinador en mesas redondas y simposios, y como ponente en numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad. Ha participado del comité organizador de múltiples congresos y jornadas. -----



-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Se ha desempeñado como tutor, co-director y director de tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado. Dirige Becas de grado y adscripciones. -----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Fue Director de una revista académica y secretario de redacción de otra. Ha realizado actividades de evaluación en diversas instancias (Jurado de concursos docentes, jurado de tesis de grado y posgrado, referato de artículos científicos y libros, de competencias académicas, coordinación de la comisión de becas en CONICET, comisión de evaluación de CONICET en IICSAL-FLACSO). Se desempeñó como Asesor de direcciones gubernamentales y fundaciones. Es miembro de asociaciones profesionales nacionales e internacionales. Refiere actividades de difusión y transferencia. Coordina la Red Regional Latinoamericana de *Human Development and Capability Association*. -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** En la entrevista, se le preguntó sobre la motivación para la enseñanza de la ética y la relación con los estudiantes. El postulante respondió afirmando la necesidad de atender a las situaciones personales que puedan estar atravesando los/las estudiantes, y también propuso un seguimiento a los efectos de maximizar su contención. Planteó con suma claridad su propuesta de programa y la actualidad de los problemas éticos, mostrando un profundo conocimiento del campo. Enfatizó el empleo del campus virtual como continuidad de las clases, promoviendo el uso de materiales didácticos alternativos. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** Presentó un Plan de labor docente detallado, con sugerencias de incorporación de temas y problemas que permitan cuestionar el canon, con bibliografía específica y con el objetivo de pensar la materia de manera crítica. -----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** Presentó un Plan de Investigación: “¿Puede cumplir el enfoque de las capacidades sus promesas?” -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** Presentó un Plan de Extensión con el eje puesto en el tema de “Ética y Literatura, entre la empatía y el ejemplo”, siguiendo las líneas trazadas por Marta Nussbaum pero también por sus críticos. El plan tiene distintas unidades temáticas y bibliografía detallada para cada uno de los temas. -----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “El resurgimiento de la preocupación por el problema de la “vida buena” y la reelaboración de la concepción aristotélica de la virtud en el debate contemporáneo”. La clase tuvo una duración de 50 minutos. Acompañó sus explicaciones con un *power point* con esquemas claros y visualmente atractivos. Comenzó con la pregunta de si es posible rescatar la ética aristotélica a pesar de sus “errores morales” (sociedad jerárquica, defensa de la esclavitud natural) después de dos mil cuatrocientos años, cuestión que se respondió satisfactoriamente durante el transcurso de la clase. Para ello, se centró en la reapropiación de la filósofa Martha Nussbaum. Ubicó la clase como posterior a la explicación del abordaje aristotélico del tema y se centró en la relectura nussbaumiana que adopta tanto el método de la dialéctica aristotélica, cuanto la elección racional y la pregunta “¿qué hace valioso a un ser humano?”. Trajo a colación ejemplos actuales y



locales mostrando los límites de la “realizabilidad”, concepto que explicó y desarrolló, mostrando la importancia de los contextos. Subrayó la relevancia del concepto de “elección” en relación a la realizabilidad múltiple, y mantuvo la atención y el interés en la exposición. La clase fue dinámica, ofreciendo una interpretación original del tema. Leyó y comentó citas pertinentes y recalcó la necesidad de exponerlas para estudiantes con diversos intereses. En la instancia de preguntas sobre la clase, explicó por qué otros ejemplos posibles y frecuentes –que utiliza Nussbaum– no le parecían oportunos. La bibliografía escrita que entregó sigue detalladamente el mismo criterio. Las respuestas del postulante permiten inferir su conocimiento del estudiantado. -----

-----**OLIVEIRA, Martín:** -----
NO SE PRESENTO A LA CLASE NI A LA ENTREVISTA-----

-----**PAGURA, Nicolás** -----
-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** Profesor de enseñanza media y superior en Filosofía (2006, UBA) y Doctor por la Universidad de Buenos Aires. Área de Filosofía (UBA, 2014). -----

-----**DOCENCIA:** JTP Regular con Dedicación Exclusiva en “Ética”, materia objeto de concurso, y en “Problemas Especiales de Ética”, desde marzo de 2023. Ha sido JTP Interino en la misma materia, desde el año 2016, y Ayudante de primera de la misma asignatura desde el año 2014. Se ha desempeñado con el cargo de Adjunto en la FFyL/UBA para el dictado de seminarios de grado. Ha dictado clases en el Programa UBA XXII y en el CBC. Consigna docencia en la asignatura Ética en Institutos de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires desde el año 2013. Es docente universitario desde el año 2006. -

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Dictó seminarios en el Doctorado de la FFyL/UBA, en la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo (UBA), en la Especialización de posgrado en Filosofía Política (UNGS) y en el Programa de Actualización en Problemas Filosóficos Contemporáneos (UBA). -----

-----**PUBLICACIONES:** Es autor de un libro en el área temática. Consigna numerosas publicaciones de artículos y capítulos de libros con y sin referato, algunos en soporte digital, en revistas nacionales e internacionales. -----

-----**INVESTIGACIÓN:** Investigador Asistente en CONICET (2023, ingreso en trámite). Posee experiencia en la dirección de dos proyectos UBACyT. Fue co-director de Proyectos de Reconocimiento Institucional (UBA y FONCyT). Ha participado como Investigador Alumno, Investigador Becario e investigador formado en diversos proyectos UBACyT desde el año 2008 y continúa. Es investigador de un PICT (FONCYT). -----

-----**BECAS OBTENIDAS:** Consigna haber tenido Becas CONICET tipo I, II y postdoctoral. -----

-----**CONGRESOS:** Participó como organizador, panelista y ponente en numerosos eventos académicos nacionales e internacionales. -----



-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Dirige y co-dirige tesis de licenciatura, co-dirige tesis de maestría (concluida). Es director de Becas y de adscripciones y consejero de estudios de una tesis de doctorado (concluida). -----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Ha participado en gestión universitaria. Se ha desempeñado como evaluador en variadas ocasiones (referato de artículos en revistas científicas, jurado de tesis de licenciatura, evaluador PICT FONCyT, jurado de concursos docentes). Coordinó el programa de extensión “Filosofía y Territorio” del Departamento de Filosofía UBA. Fue miembro del *Centro de Investigaciones en Pensamiento Político Latinoamericano* de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo (UPMPM). -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** Se le preguntó al aspirante sobre la importancia de la enseñanza de la ética para el mundo contemporáneo. Consideró que es fundamental conservar el estudio de los clásicos para enfocar los problemas éticos contemporáneos, sugiriendo tratar en “Problemas Especiales de Ética” temas como la incidencia de la tecnología en el mundo actual. En la entrevista propuso parciales domiciliarios, subrayando la importancia de establecer una relación entre oralidad, comprensión y escritura. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** Presentó un Plan de labor docente con objetivos, fundamentación y distintas unidades con bibliografía detallada para cada una de ellas. ----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** Presentó un Plan de Investigación: “Debates actuales en torno de la relación entre economía y acción política en el capitalismo contemporáneo”. Actualiza con “Hacia una teoría crítica de la automatización contemporánea: transformaciones tecnológicas, sobrepoblación relativa y perspectivas emancipatorias”. -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** Presentó un Plan de extensión en el que consigna su experiencia en un Plan de extensión sobre “Filosofía y Territorio”, que nuclea distintos proyectos de extensión. Considera dos contextos en los que la Ética podría contribuir a la extensión: la filosofía en contextos de encierro y la generación de espacios de encuentros con jóvenes de nivel secundario. -----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante eligió el tema “La interdependencia de las virtudes éticas y *phrónesis*”. La clase tuvo una duración de 50 minutos. Propuso un esquema de clase y entregó una selección de citas de la *Ética Nicomaquea*, que comentó en distintos momentos de la clase. Durante la exposición confeccionó esquemas claros y pertinentes en el pizarrón, que favorecieron el seguimiento y atención de los temas. Explicó la importancia de la deliberación y el criterio aristotélico del “justo medio”. Ofreció dos interpretaciones alternativas de una frase de compleja traducción y mostró con claridad las derivaciones de entenderla de uno u otro modo. Vinculó de manera adecuada las virtudes éticas y la *phrónesis* a la noción de “oportunidad”, y distinguió entre tener la capacidad y efectivamente actuar una virtud. Asimismo, diferenció la prudencia de la destreza técnica, y destacó la importancia de la *phónesis* que aporta unidad al conjunto de las virtudes. Destacó la importancia de la ética aristotélica en los debates



contemporáneos. Seleccionó una bibliografía adecuada para los estudiantes y agregó algunos textos más complejos para aquellos que se interesaran en el tema y gustaran profundizarlo. En la instancia de preguntas de la clase, se le pidió que se explayara sobre la importancia de Aristóteles en la actualidad, habida cuenta del *ethos* contemporáneo. El postulante respondió subrayando la importancia del silogismo práctico de Aristóteles en la consolidación de un pensamiento crítico actual.-----

-----Por todo lo expuesto, este jurado propone el siguiente orden de mérito: -----

1. CANO, Vir
2. GARCÍA VALVERDE, Facundo
3. PAGURA, Nicolás
4. GARCÍA GIBSON, Francisco
5. BERALDI, Gastón
6. BERISSO, Daniel
7. FAZIO, Ariel

-----No se presentó a la prueba de oposición OLIVEIRA, Martín.-----

-----Este jurado, por unanimidad, recomienda designar a **CANO, VIR y GARCÍA VALVERDE, Facundo** como Profesores Regulares Adjuntos con dedicación parcial de ÉTICA, del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las **17.30** horas del día 6 de diciembre de 2023. -----

María Julia BERTOMEU

María Luisa FEMENÍAS

Silvana VIGNALE

Laura GALAZZI
Veedora Claustro de Graduados

Alex Lib Ponce
Veedora Claustro de Estudiantes



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Copia Digitalizada

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta final

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.